

Acontecer Académico



Órgano de divulgación de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia

Agosto-Septiembre

Número 71 Año 4



Aspectos éticos y legales en la Farmacología

Pag. 12

Comunidad de Aprendizaje Estudiantil ENEO-UNAM

Pag. 28

ermedades y curaciones

a obra de Juan Ruijfo.

diación en la literatura

erto Vital

Se fortalece Investigación en la ENEO

Pag. 4



CONTENIDO

NOTIENEO

- 4. Jornada de Investigación de la Enfermería Universitaria y Jornada Académica PAPIIT PAPIME
- 10. Coloquio de Estudiantes de Maestría
- 12. Aspectos éticos y legales en la Farmacología
- 16. Casa de Salud "Plan de Ayala": escenario para identificar los determinantes sociales de la salud por estudiantes de la ENEO

DIVULGACIÓN

- 20. Beneficios del deporte para alumnos universitarios
- 23. Comentarios al libro de: Historia de la Enfermería en México

EDUCACIÓN

- 26. Educación holista y enfermería: la conformación de familias humanizadas a partir de grupos de pacientes

LOS ESTUDIANTES DICEN...

- 28. Comunidad de Aprendizaje Estudiantil ENEO-UNAM
- 30. La enfermería comunitaria
- 36. Método de enseñanza apegado a las competencias

Dr. Enrique Luis Graue Wiechers RECTOR | Dr. Leonardo Lomelí Vanegas SECRETARIO GENERAL | Ing. Leopoldo Silva Gutiérrez SECRETARIO ADMINISTRATIVO I

Dr. Alberto Ken Oyama Nakagawa SECRETARIO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL | Dr. César Iván Astudillo Reyes SECRETARIO DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD I

Directorio ENEO Dra. María Dolores Zarza Arizmendi DIRECTORA I Mtra. Patricia González Ramírez SECRETARIA GENERAL I

Mtro. Luis Alberto Huerta López SECRETARIO ADMINISTRATIVO I

Acontecer Académico Martín Valdez Rodríguez EDICIÓN Y FORMACIÓN I
Comité Editorial Dra. Patricia Casasa García IMtra. Leticia Hernández Rodríguez I

Camino Viejo a Xochimilco S/N San Lorenzo Huipulco, Tlalpan C.P. 14370, Ciudad de México. Teléfono 5655 31 81 Ext. 286 e-mail: mavaro00@hotmail.com. Los contenidos de la revista son responsabilidad exclusiva del autor.

ISSN 1870-4174



EDITORIAL

Si bien el panorama de la investigación en la UNAM es alentador, existen retos importantes para consolidarla y lograr una mayor vinculación de los entes académicos con las empresas y organismos de los sectores productivo, gubernamental y social.

La anterior fue una de las conclusiones que emanaron de la Jornada de Investigación de la Enfermería Universitaria y Jornada Académica PAPIIT PAPIME y en esta edición de *Acontecer Académico* destacamos este evento en nuestro artículo de portada.

No menos importante resultan nuestros contenidos de este número en donde incluimos artículos informativos acerca del Coloquio de Estudiantes de Maestría, los comentarios del libro Historia de la Enfermería en México y sobre los beneficios del deporte para alumnos universitarios, entre otros.

Encarecidamente agradecemos a todos los que nos benefician con sus colaboraciones para este medio de difusión que sin duda nos permite alimentar cada una de nuestras ediciones.

Esperamos que disfruten este número y nos hagan llegar sus comentarios que tengan por seguro los consideramos para seguir haciendo de *Acontecer Académico* el

Jornada de Investigación de la Enfermería Universitaria y Jornada Académica PAPIIT PAPIME

Durante los días 1, 2 y 3 de agosto se llevó a cabo la Jornada de Investigación de la Enfermería Universitaria y Jornada Académica PAPIIT PAPIME, en la que participaron investigadores de la ENEO, la FES Iztacala y la FES Zaragoza. Esta actividad se enmarca en el proceso de fortalecimiento de la investigación impulsado por nuestra máxima casa de estudios, y forma parte de las actividades sustantivas de las tres dependencias involucradas. La Jornada de Investigación fue una excelente oportunidad para mostrar avances y resultados de diversas acciones implementadas por los directores, jefes de división, coordinadores, comités académicos, profesores de tiempo completo, técnicos académicos y profesores de asignatura, de las entidades participantes.

Una primera conclusión de la Jornada es que, si bien el panorama de la investigación en la UNAM es alentador, existen retos importantes para consolidarla y lograr una mayor vinculación de los entes académicos con las empresas y organismos de los sectores productivo, gubernamental y social. Con la visión del nuevo rol que las universidades desempeñan en la generación de las transformaciones estratégicas para el país, es relevante para la Institución enfatizar su vinculación con la sociedad, tanto en la formación de profesionales como en la promoción de polos de desarrollo académico, de investigación y de transferencia tecnológica. Para ello es indispensable definir políticas que regulen y favorezcan las actividades en esta importante tarea universitaria, orientar a la comunidad sobre la importancia, el potencial y la normatividad correspondiente, generar líneas de investigación que permitan la colaboración con otras instituciones y con la sociedad, y dar a conocer los servicios que la UNAM presta al país en este ámbito¹. Esto es así porque la investigación y la innovación tecnológicas poseen un valor estratégico en el desarrollo económico y social del país.

De esta manera, la enfermería universitaria plantea una serie de acciones prioritarias encaminadas a consolidar la investigación y a hacer visible su contribución a la salud y a la formación de recursos humanos. Entre las acciones a destacar se encuentran el desarrollo de los estudios de posgrado (especialización y maestría -, en un futuro cercano, doctorado-, y la formación de profesores de enfermería con este nivel académico, así como la reciente incorporación de varios profesores al Sistema Nacional de Investigadores del CONACYT.

1. UNAM. Plan de Desarrollo 2015-2019 Dr. Luis Enrique Graue Wiechers Rector. <http://www.rector.unam.mx/doctos/PDI-2015-2019.pdf>



Por otro lado, es importante mencionar que la función sustantiva de la investigación ha tomado mayor relevancia en la enfermería a partir de que ésta se imparte en los niveles de licenciatura y posgrado, así como por la apertura de plazas de profesor de carrera de tiempo completo. Sin embargo, las experiencias, la temporalidad en la participación en el pregrado y el número de profesores de carrera, es diferente en las tres entidades académicas de la UNAM, por lo que cada una de ellas ha logrado diferente nivel de madurez en materia de investigación.

A partir de esta situación se procedió a la creación de grupos y redes de trabajo en las líneas de investigación que las tres entidades han venido cultivando, con la finalidad de desarrollar, fortalecer y consolidar dichas líneas; de incrementar la productividad; garantizar el rigor metodológico, y promover y fortalecer el trabajo inter y multidisciplinario.

En este orden de ideas, se propuso y acordó -con el Comité académico del Programa de Maestría en Enfermería (PME) de la UNAM-, realizar actividades conjuntas para la construcción de las líneas de investigación. La primera acción emprendida fue la evaluación del nivel de madurez de la investigación, lo que permitió analizar su pertinencia y sus áreas de oportunidad, así como apoyar su desarrollo, dando como resultado la incorporación de tres líneas de generación y aplicación del



conocimiento (LGAC) a la adecuación del PME, así como la incorporación de éstas al proyecto de Doctorado en Enfermería.

Debe tenerse presente, en todo momento, el compromiso que la comunidad de enfermería tiene con la profesión y con la sociedad. Las medidas que se asuman y los caminos que se propongan deben llevar a un objetivo común: transformar a la enfermería a partir de su contribución a la solución de los grandes problemas nacionales, e insertarla plenamente al desarrollo de la ciencia y la tecnología en nuestra universidad. A partir de la generación de evidencias que permitan replantear la práctica profesional con mayor autonomía, proponer modelos de atención de enfermería basados en las necesidades de las personas y en la formación de los recursos humanos; y mejorar la visibilidad de la contribución de enfermería al sistema de salud y educación.

La Jornada de Investigación de la Enfermería Universitaria y Jornada Académica PAPIIT PAPIME fue todo un éxito. Tuvo duración de 20 horas durante tres días. Se presentaron dos conferencias magistrales, a cargo del Dr. Alberto Vital Díaz, Coordinador de Humanidades de la UNAM, y del Dr. Luis



Alberto Vargas Guadarrama, Investigador del Instituto de Investigaciones Antropológicas y miembro del SNI nivel III. Asimismo, el Dr. Carlos Arámburo de la Hoz, Director General de la DGAPA, tuvo una magnífica intervención durante la Ceremonia inaugural, y presidió también la exposición de carteles. En cuanto a las presentaciones de trabajos de investigación en la modalidad oral, se efectuaron 27, de las cuales cinco contaron con financiamiento PAPIIT, cinco de PAPIME, una de Río Arronte y 16 con recursos de las dependencias académicas. De los 27 proyectos presentados, 20 fueron de la ENEO, uno de la FES Iztacala y seis de la FES Zaragoza.

Respecto de la exposición de carteles, se presentaron 22 de la ENEO, dos de la FES Iztacala y cinco de la FES Zaragoza. El número de inscritos a través del portal de la ENEO ascendió a 207 personas, quienes asistieron de manera intermitente.

Cabe destacar también la participación de la librería itinerante de la Coordinación de Humanidades Clementina Díaz y de Ovando. Estuvieron los días miércoles y jueves, con un elevado número de visitas al acervo y adquisición del mismo lo que muestra el interés de la comunidad asistente.

Sin duda la clave del éxito de esta actividad fue el compromiso y entusiasmo de los Coordinadores de las LGAC y de los profesores de las tres entidades académicas, quienes, con su presencia y compromiso para difundir sus resultados y avances en investigación, hicieron posible esta jornada:

Nos veremos el próximo año en la siguiente edición. ||




EMERGENCIAS UNAM



| | | | |
|---|--|-------------------|----------------------------------|
|  | CENTRO DE ATENCIÓN DE EMERGENCIAS | 56 16 0523 | 55 desde cualquier celular UNAM |
|  | SÓLO DESCUELGA | | Teléfono amarillo de emergencias |
|  | | 5622 6552 | Protección Civil |
|  | | 56 16 1560 | Bomberos |
|  | | 5622 6464 | Línea de Reacción Puma |
|  | CDMX Internacional | 911 | Emergencias |

Dirección General de Atención a la Salud

MÉTODO ANTICONCEPTIVO TEMPORAL

Hormonal:

PÍLDORAS DE HORMONAS QUE EVITAN LA OVULACIÓN.

- Protege contra embarazos, NO contra Infecciones de Transmisión Sexual.
- Las mujeres toman una pastilla diaria, a la misma hora cada día.
- Puede causar efectos secundarios durante los primeros tres meses de uso.
- La fertilidad regresa tan pronto se deje de usar.
- Tiene una efectividad de 90-99%



Sistema de Orientación en Salud (SOS) Tel: 56220127 Correo: sos@unam.mx
Dirección General de Atención a la Salud UNAM www.dgs.unam.mx

Coloquio de Estudiantes de Maestría

Dra. Gandhi Ponce Gómez

El 30 y 31 de julio de 2018 se llevó a cabo el 17º Coloquio de Investigación en donde los estudiantes de las generaciones 17 y 18 de la Maestría en Enfermería presentaron sus avances del proyecto de tesis. Asimismo se hizo entrega de las medallas Alfonso Caso a los graduados más distinguidos de la generación en posgrados de la UNAM.

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) a través del Programa de Maestría en Enfermería proporciona a los estudiantes conocimientos y habilidades que les permitan desarrollarse en el ejercicio de la práctica, la docencia e iniciarse en la investigación disciplinar y multidisciplinar contribuyendo así a la solución de problemas nacionales de salud, y en particular de la Enfermería; así como para la generación de prácticas innovadoras para el cuidado y su gestión.

Los estudios de posgrado se realizan después de la licenciatura y representan el nivel más elevado del sistema educativo de la UNAM. Existen 41 programas de posgrado que se agrupan en cuatro áreas del conocimiento. El área a la que corresponde la Maestría en Enfermería es la de Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud.

Los Coloquios de investigación son actividades curriculares que les permiten a los estudiantes presentar los avances de su tesis ante colegas y tutores de la UNAM y externos. Este evento tiene verificativo al final de cada semestre y reúne a enfermeras y enfermeros de este programa y colegas de otras disciplinas afines en el afán de compartir los proyectos de investigación que estudiantes y tutores de este programa trabajan para fortalecer las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC).

Para el caso de julio 2018, el Programa de Maestría en Enfermería-UNAM realizó el Coloquio de Investigación, y tuvo además el honor de realizar la entrega de las Medallas Alfonso Caso a estudiantes egresados destacados en sus aportes científicos disciplinares al cursar este posgrado.

Enhorabuena Maestros: Javier Badillo Zuñiga (Medalla Alfonso Caso, 2014), y Eunice Victoria García Piña (Medalla Alfonso Caso, 2015). Nuestros estudiantes, egresados y galardonados llevan con orgullo el sello UNAM a todas partes de la República Mexicana. ||



Universidad Nacional Autónoma de México
Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia
División de Educación Continua y Desarrollo Profesional



CURSO Comprensión de Textos en Inglés



Fechas de Inicio: 17 DE NOVIEMBRE 2018

Horas: 140 hrs.

Horario: Sabatina: 08:00-14:00

Modalidad: Presencial

Sede: "DECyDP ENEO"

Vigencia 2018.



www.eneo.unam.mx

Educación Continua Eneo

@educontinueneo

Informes: División de Educación Continua ENEO-UNAM, Río Miscoac No. 21 Col. Crédito Constructor, Del. Benito Juárez, C.P. 01940 México D.F. Tel: (0155) 56626637, 56626592, 56626629, 56626572.

Aspectos éticos y legales en la Farmacología

Mtra. Paula Santiago Martínez ¹

Lic. Dalia Rodríguez Soto ²

El 16 y 20 de agosto la Lic. Dalia Rodríguez Soto impartió a estudiantes que cursan el tercer semestre de la Licenciatura en Enfermería y Obstetricia de la ENEO-UNAM, la ponencia “Aspectos éticos y legales en la Farmacología” en el marco de la asignatura “Procesos Bioquímicos y Farmacobiológicos”, con el fin de que estos adquieran conocimientos y saberes de aspectos éticos y legales de la farmacología para la administración y su cuidado; así como las competencias y responsabilidades que involucran al futuro profesional de Enfermería para aplicar sus conocimientos y habilidades en todos los cuidados que otorgue la práctica profesional que implica la responsabilidad de sus juicios y acciones regidas por aspectos legales, y éticos, propios de la disciplina. Y así entender que el incumplimiento de tal responsabilidad, conlleva al profesional a sanciones que pueden ir desde el carácter administrativo hasta de tipo penal.

Ante una tendencia mundial en la prescripción, que forma parte de la competencia profesional de Enfermería como disciplina académica y como profesión en cada país está sujeta a la normalización establecida. Muchos países cuentan ya con prescripción por parte de enfermería, para ello ha sido fundamental el apoyo del Consejo Internacional de Enfermería (CIE), que define la prescripción como: “La capacidad de la enfermera, en el marco de la dirección, evaluación y prestación de los cuidados de enfermería, de seleccionar, guiados por el criterio profesional, diferentes materiales, productos, dispositivos y medicación encaminada a satisfacer las necesidades de salud del usuario y la población, apoyados por el juicio clínico enfermero y administrados en forma de cuidados” (CIE, 2002).

La Enfermería en México se ha posicionado profesionalmente por ser una carrera que busca salvaguardar el cuidado integral de la persona en sus diversas áreas de competencia por lo que la farmacología no es un elemento aislado de la disciplina enfermera. Es por ello que se expuso este tema con la finalidad de que los alumnos conozcan los diversos tipos de lineamientos que se deben considerar para esta competencia del manejo de los medicamentos.

La profesión de Enfermería se encarga de salvaguardar el derecho a la vida y la salud; por lo que existe un compromiso trascendente donde todos los profesionales proveedores del área de la salud, tienen la obligación de proteger este derecho. La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece en el Artículo 4º el derecho a la salud, además la Ley General de Salud menciona que los proveedores de la salud deberán: promover y restaurarla, prevenir la enfermedad y aliviar el sufrimiento. Así como las Normas Oficiales Mexicanas específicas a esta profesión (NOM-019-SSA3-2013, Para la práctica de enfermería en el Sistema Nacional de Salud). Conociendo estas obligaciones jurídicas el profesional de enfermería debe conocer los lineamientos al ejercicio de su profesión, es decir, el deber ético, humanístico, bases científicas y jurídicas.

Existen organismos internacionales como el Consejo Internacional de Enfermeras (CIE) que se han preocupado por homologar el cuidado enfermero a nivel internacional, de estos se han establecido ordenamientos como el Código Deontológico (CIE) y a nivel nacional con el Código Ético para Enfermeros (as) de México con el fin de preservar la vida y salvaguardar los principios éticos

como la vida y la salud. Con las acciones de estos organismos se brindan mejores alternativas para no causar daño por una acción culposa. Por ejemplo, se podría suscitar en el caso de la prescripción de un medicamento, donde el deber de enfermería no solo se trata de la ministración del mismo, sino va más allá de poder evitar consecuencias adversas, utilizando medidas de seguridad (preparación y aplicación correcta del medicamento, vigilancia adecuada, registros adecuados en tiempo y forma en el expediente clínico) que permitan evitar ese tipo de errores. El objetivo principal de la enfermería es brindar un cuidado integral humanizado por lo tanto su deber fundamental en cuanto al aspecto humanístico es respetar el libre derecho de elección, donde se reconozca a la persona con derechos y obligaciones, reconociendo su autonomía como persona. Cuando el profesional de enfermería ministra un medicamento tiene la obligación de dar a conocer, que medicamento es, para que se lo han indicado y los efectos adversos que puede presentar, así la persona tiene el derecho de elegir esa acción y de conocer los beneficios y consecuencia que pueden ocasionar.

La parte científica es fundamental ya que permite garantizar el actuar en enfermería, buscando el máximo beneficio para la persona cuidada. Por lo que se debe concientizar la importancia de un fundamento teórico y actualizado que deben tener los servidores en el área de la salud. Algunos errores que se llegan a presentar en esta profesión son por desconocimiento y falta de compromiso por conocer estos.

El límite normativo (jurídico) es de suma importancia ya que son pautas para poder ejercer la profesión de enfermería de una forma eficiente y segura a nivel internacional y nacional. Con la finalidad de plasmar elementos para un mejor desempeño y actuar profesional nunca olvidando que los objetivos principales son: preservar la vida y la salud, reconociendo que las diversas disciplinas que interactúan con enfermería tienen el mismo objetivo por lo consiguiente se debe trabajar en equipo previniendo el daño.

Al tener estos conocimientos y aplicarlos, se pueden evitar muchos errores o delitos imprudenciales o culposos, por lo tanto, el profesional de enfermería debe estar actualizado y debe tener conocimiento en su área de cuidado, como es el caso en de la farmacología. Ya que la ley es clara mencionando que el desconocimiento de ella no exime de la responsabilidad que se tiene ante ella. Por lo consiguiente debe conocer estos lineamientos: éticos, humanísticos, científicos, jurídicos y ejecutarlos en su campo profesional.

Para los estudiantes del pregrado de enfermería de la ENEO, se abordan y analizan estos temas en esta asignatura como son; Ley General de Salud capítulo cuarto, Artículos 221 al 223, 28 bis, Art 195, Norma Oficial Mexicana (NOM) relacionados a fármacos, NOM-257-SSA1-2014, en materia de medicamentos biotecnológicos, NOM-059-SSA1-2013. Buenas prácticas de fabricación de medicamentos, NOM-001-SSA1-2010. Que instituye el procedimiento por el cual se revisará, actualizará y editará la farmacopea de los Estados Unidos Mexicanos, NOM-177-SSA1-2013. Que establece las pruebas y procedimientos para demostrar que un medicamento es intercambiable, NOM-220-SSA1-2012. Ins-



talación y operación de la farmacovigilancia. NOM-249-SSA1-2010, Mezclas estériles: nutricionales y medicamentosas, e instalaciones para su preparación, NOM-072-SSA1-2012, Etiquetado de medicamentos y de remedios herbolarios, NOM-004-SSA3-2012, Del expediente clínico. Agencias reguladoras internacionales como FDA (Food and Drug Administration) alianzas para el cuidado del paciente, y metas internacionales.

Por lo que es de suma importancia desde el pregrado la integración de estos aspectos teóricos como prácticos, para que el futuro profesional de la enfermería, con base en el marco legal que la regula tome decisiones de manera crítica, propositiva al realizar las intervenciones basadas en los conocimientos científicos que sustenten el cuidado de la salud y de la vida de las personas, familias y grupos. ||



Referencias:

Ley General de Salud (Julio 06 de 2012). Diario Oficial de la Federación, DOF 07-06-2012. Recuperado en sitio de internet de la Cámara de Diputados del H.Congreso de la Unión http://www.senado.gob.mx/comisiones/desarrollo_social/docs/marco/Ley_GS.pdf.

NORMA Oficial Mexicana NOM-019-SSA3-2013, Para la práctica de enfermería en el Sistema Nacional de Salud. [internet]:http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5312523&fecha=02/09/2013

NOM-004-SSA3-2012, Del expediente clínico. Diario Oficial de la Federación.[consultado el 15 de agosto 2018]. [internet]. http://dof.gob.mx/nota_detalle_popup.php?codigo=5272787.

Código de Ética para las enfermeras y enfermeros de México. 2001. Recuperado el 16 de agosto de 2018 en:[internet] http://www.conamed.gob.mx/prof_salud/pdf/codigo_enfermeras.pdf

Consejo Internacional de Enfermeras. Código de Enfermeras, conceptos éticos aplicados a la enfermería. 1973.

1 Coordinadora y profesora de asignatura, Farmacología Clínica y Procesos Bioquímicos y Farmacobiológicos

2 Enfermera y Lic. en Derecho. Profesora de asignatura Ética y Legislación

ENEQ-UNAM . División de Estudios Profesionales



No camines por lugares apartados

Trabajamos por la seguridad de todos



Casa de Salud “Plan de Ayala”: escenario para identificar los determinantes sociales de la salud por estudiantes de la ENEO

Eunice Victoria García Piña¹

Ana Rita Castro¹

Carlos Isaac Lechuga Pérez²

Del 14 al 25 de mayo se llevó a cabo la práctica comunitaria de la asignatura Salud Colectiva grupos 1201 y 1205 turno matutino de la Licenciatura en Enfermería de la ENEO, la cual tuvo lugar en la colonia Plan de Ayala, Viveros de Coatectlan y Texcatlaco.

Las y los alumnos de ambos grupos con sus respectivas profesoras: Ana Rita Castro y Eunice Victoria García Piña se realizaron la orientación a la práctica comunitaria, apoyadas por los pasantes de Enfermería de escuelas incorporadas a la UNAM: Genoveva Pérez Ruiz y Carlos Alberto Montoya Montoya. Para luego continuar con el primer recorrido por la zona en la colonia Plan de Ayala.

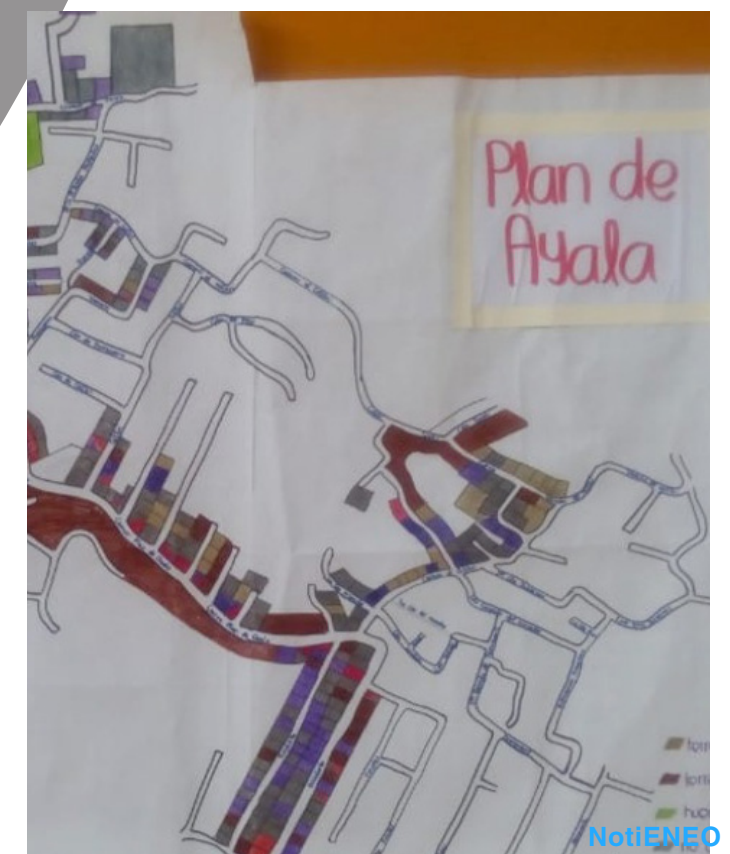
La Salud Colectiva es una asignatura de naturaleza teórico-práctica, que constituye la columna vertebral para la formación integral del profesionista en Enfermería que apunta la currícula de la ENEO.

Es por ello, que el objetivo de la práctica comunitaria es -además de sensibilizar a las y los estudiantes en los propios escenarios reales- identificar los determinantes sociales que afectan de manera diferencial a la salud de distintos grupos, y constatar el nivel de los mismos (estructurales, intermedios y próximos). Pero sobre todo, el ejercicio de imaginar que la salud

va más allá de los encuadres biomédicos en los que a veces se incurre. Sobrepasa la herencia genética y la propia atención del sistema público de salud y entonces, cuando el cuidado se convierte en la posibilidad real de modificar tales circunstancias y de una apuesta de promoción y prevención de la salud, hace viable la salud como un derecho social de todas y todos.

La práctica, para cumplir con su objetivo comprendió todo un conjunto de actividades. Se aplicó una cédula de valoración de los determinantes sociales de salud en las viviendas que permitieron el acceso. Lo anterior tuvo como finalidad observar directamente las condiciones en que viven las personas para identificar sus redes de apoyo social y analizar circunstancias socio-culturales que influyen en el proceso salud-enfermedad-atención -cuidado.

Este ejercicio permitió identificar que la mayoría de la población no tiene acceso a la seguridad social, las viviendas no cuentan con drenaje (tienen fosa séptica), y se presume rezago educativo porque sólo hay una escuela preescolar y una primaria. El agua potable sólo llega a algunas viviendas y es necesario la compra de agua en pipa. También se observaron una gran cantidad de perros callejeros, y esto lo destacamos como las principales situaciones que afectan la



salud de la población, pero sabemos que no son las únicas.

En días posteriores, las y los estudiantes realizaron actividades sobre el cuidado en padecimientos crónicos predominantes en la zona: hipertensión, diabetes, obesidad, así como el mantenimiento de fosas sépticas. Aunado a lo anterior, se llevaron a cabo toma de signos (T/A, F/C, F/R), peso, talla, IMC y glicemia capilar, para las personas que manifestaron padecer diabetes. Lo anterior, tuvo como finalidad promover los programas de enfermería en la Casa de Salud.



A continuación se presenta un censo de las actividades realizadas por los estudiantes durante las dos semanas de práctica.

| Tabla 1. Censo de actividades | |
|--|------------|
| Actividad | Frecuencia |
| Aplicación de cédula de valoración de DSS | 336 |
| Toma de signos vitales | 14 |
| Somatometría e IMC | 14 |
| Toma de glicemia capilar | 10 |
| Entrega de información sobre Diabetes tipo 2 | 4 |
| Entrega de información sobre Hipertensión Arterial Sistémica | 4 |
| Entrega de información sobre sobrepeso y obesidad | 3 |
| Entrega de información sobre mantenimiento de fosas sépticas | 5 |
| Visitas domiciliarias | 15 |
| Elaboración de mapas por área de trabajo | 20 |
| Entrevistas sobre el derecho a la salud | 10 |
| Meditaciones guiadas | 2 |
| Elaboración de un mapa general de la zona | 1 |

Fuente: elaboración propia.

Por último, se llevó a cabo la evaluación de la práctica, en donde se presentaron a las autoridades de la Casa de Salud los determinantes sociales de la salud que influyen en las y los habitantes, así como identificación de áreas de oportunidad para comenzar la implementación de los programas de las casas de salud.

Se elaboró un mapa de toda la zona de trabajo, resaltando las casas censadas, las no censadas, terrenos baldíos y en construcción, comercios y escuelas. Así como información de personas que requerían atención domiciliaria para que los pasantes de enfermería pudieran dar atención y seguimiento oportuno.

El objetivo de la práctica se logró al observar y analizar los determinantes sociales de la salud, identificándose que muchos de ellos son estructurales y difícilmente se puede incidir únicamente desde el área de la salud, se considera que visibilizarlos forma parte del desafío y se insiste en el carácter intersectorial para modificarlos.

Se propone realizar un plan de trabajo acorde a la situación social, económica, y cultural de la población para llegar con mayor frecuencia a estas zonas de la ciudad y lograr una mayor incidencia en su salud. II

1. Profesora de la asignatura de Salud Colectiva
2. Estudiante de la asignatura de Salud Colectiva

Beneficios del deporte para alumnos universitarios

Lic. Miguel Ángel Flores Salgado

Está demostrado que practicar un deporte en forma regular contribuye a mantener una buena salud y a prevenir enfermedades porque favorece el funcionamiento del corazón y la circulación sanguínea, mantiene la presión arterial en los límites normales los pulmones oxigenan mejor la sangre y sirve como antioxidantes.

Realizar de forma regular y sistemática una actividad física ha demostrado ser una práctica muy beneficiosa en la prevención, desarrollo y rehabilitación de la salud a la vez que ayuda al carácter, la disciplina y a la toma de decisiones en la vida cotidiana.

El ejercicio físico, ya sea de corta o larga duración, contribuye a establecer un bienestar mental, mejorando la autonomía de la persona, la memoria, rapidez de ideas, etcétera y promoviendo sensaciones como el optimismo o la euforia, al tiempo que se mejora la autoestima de las personas, lo que produce beneficios en diferentes enfermedades como la osteoporosis, la hipertensión o las crisis diabéticas.

Todas las actividades encaminadas a mejorar la forma física (por ejemplo, tras un período largo de inactividad), deben realizarse de manera progresiva.

Cada deportista debe analizar las demandas de su

deporte de elección antes de decidir su plan de entrenamiento.

La intensidad y la carga deben ser determinadas de forma individual, ya que dependen del nivel técnico y de la condición física de cada persona.

Beneficios biológicos:

- Mejora la forma y resistencia física
- Regula las cifras de presión arterial
- Incrementa o mantiene la densidad ósea
- Mejora la resistencia a la insulina
- Ayuda a mantener el peso corporal
- Aumenta el tono y la fuerza muscular
- Mejora la flexibilidad y la movilidad
- Reduce la sensación de fatiga

Beneficios psicológicos:

- Aumenta la autoestima
- Mejora la autoimagen
- Reduce el aislamiento social
- Rebaja la tensión y el estrés
- Reduce el nivel de depresión
- Ayuda a relajarse
- Aumenta el estado de alerta
- Disminuye el número de accidentes laborales
- Menor grado de agresividad, ira, angustia, etc.
- Incrementa el bienestar general

Por eso la Coordinación del Deporte Universitario y la Recreación en la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia nos hemos trazado como Objetivo **“DESARROLLAR UN CONJUNTO AMPLIO Y DIVERSIFICADO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS QUE FORMEN PARTE DE UNA CULTURA DE CUIDADO DE LA SALUD Y EL FORTALECIMIENTO DE LA SALUD INTEGRAL EN LA COMUNIDAD ESTUDIANTIL”**

El Deporte es carácter, es competencia, mejora la condición física, agilidad mental, disciplina, concentración, amistad; es un derecho humano, es comprensión, capacidad y respuesta

física, inteligencia, actividad social.

El Deporte es el mejor recurso para conocernos, amarnos y saber qué somos y hacia donde vamos.

Ahora bien, si la educación se concibe como un proceso en el cual un individuo se forma física e intelectualmente para poder convivir dentro de una sociedad bajo ciertas reglas de convivencia; el deporte, la música y aprender un idioma ayudan a trabajar en equipo, a desarrollarse física y mentalmente y logran estudiantes disciplinados, sensibles, que persiguen sus metas hasta alcanzarlas. Asimismo evita problemas como el Alzheimer, la demencia senil y ayudan a prevenir ataques cardiacos, por mencionar algunos padecimientos.

Fomentar el deporte, la práctica musical y hablar otro idioma a una edad temprana, ayuda a desarrollar ambos lóbulos cerebrales, además que desarrollan el cuerpo para realizar esfuerzos superiores a los que un organismo que no tiene estos estímulos puede ejecutar.

De ahí la importancia que tienen estas disciplinas en la formación física, intelectual y sensitiva de nuestros jóvenes estudiantes que contribuirán a que puedan enfrentar de una mejor manera su vida profesional.

Todas las actividades que realizamos en la vida diaria contribuirán de una u otra manera a formar nuestro carácter, nuestra forma de ser y pensar; pero todos los que disfruten de la práctica del deporte la música y hablen un idioma extranjero tendrán un plus en su formación integral, sin importar la carrera que elijan como profesión, contribuyendo con el país siendo un mejor profesional, un mejor profesional y un mejor ciudadano.



Luego entonces, los estudiantes que practican un deporte, tocan un instrumento musical y hablan otro idioma tienen como beneficio:

1. Crecimiento de la mente.- Los centros de lenguaje en el cerebro crecen. Cuanto mejor se aprende, más áreas vitales del cerebro crecen.
2. Evita la demencia.-Retrasa la enfermedad de Alzheimer en personas susceptibles por hasta cinco años.
3. Oír mejor.- Mejora de las habilidades de escuchar
4. Ser más sensible.
5. Ampliación de memoria.- Memoria de trabajo más sólida, esto significa que son mejores para el cálculo mental, la lectura y muchas otras habilidades vitales.
6. Ser mejor en las multitareas.-Cambiar de tareas más rápidamente. Muestran una mayor flexibilidad cognitiva
7. Una mayor atención.- Son más capaces de limitar las distracciones.
8. Aumento de la habilidad cognitiva.- Aumento de lo cognitivo
9. Nuevas formas de ver las cosas.- Cambiar la forma de ver el mundo.
10. Mayor plasticidad cerebral ya que mejora la concentración, la capacidad del trabajador y es en conjunto una gimnasia. ||



Comentarios al libro de: Historia de la enfermería en México

Extracto del discurso de la Mtra. Iñiga Pérez Cabrera durante la presentación del libro *Historia de la Enfermería en México*

La importancia de elaborar un libro de historia de la enfermería de México, tanto para la formación en el pregrado como para la profesión de enfermería, nos permite realizar la reflexión filosófica sobre el tiempo que como señala Kant “ha acompañado todas las etapas del pensamiento humano desde Atenas a Jerusalén, de Roma hasta la Europa ilustrada, desde la Modernidad hasta la Posmodernidad.¹; lo cual ha permitido elaborar la teoría del conocimiento histórico de carácter científico.

La historia, considerada una de las ciencias humanísticas que más utilidad le ha dado al ser humano, no sólo para conocer el acervo cultural de las diferentes civilizaciones que han pasado, sino también porque accede construir la propia identidad, buscando y tomando datos de tiempos pasados que le faciliten más la elaboración de su propia identidad o modo de ser característico, en este caso de las enfermeras, que las distingue de las demás profesiones.



Al ser estudiada La historia de la enfermería nos muestra los caminos recorridos para comprender las funciones en su campo de estudio, los cuales pueden interpretarse de diversas maneras, aun cuando la utilidad de la historia de la enfermería, se basa en dos hechos fundamentales:

1. Ayuda a entender a las enfermeras y a su trabajo, como gremio en la sociedad, porque todos los seres humanos somos historias vivas: utilizamos tecnologías que no inventamos nosotros mismos y hablamos lenguas que son heredadas del pasado; vivimos en sociedades con culturas complejas, tradiciones y religiones que no han sido creadas en el momento.

2. Por otra parte, el estudio del pasado de la enfermería es esencial para ubicarnos en el tiempo presente, porque necesitamos saber de dónde venimos, para saber a dónde vamos. Vivimos en el aquí y en el ahora, pero hay una larga historia detrás, que se desarrolló para ser lo que somos HOY.

La historia de la enfermería ayuda a entender el mundo en el que vivimos nos da un panorama completo de por qué el mundo es como es.

Aprender sobre las causas y efectos de los eventos en la historia de la humanidad, ubicar los hechos en un momento y en un lugar específico, nos enseña a pensar, nos brinda mejores herramientas para tratar los conflictos. Además de Contemplar las experiencias que sucedieron antes de nosotros nos invita a reflexionar por qué ocurrieron, nos permite mirar el propio reflejo, bueno o malo, y aprender de él. Esta perspectiva nos da la posibilidad de sobrevivir a lo largo del tiempo.

El análisis de nuestro pasado nos deja lecciones muy valiosas que sirven para predecir de algún modo, las consecuencias de nuestras acciones en el futuro, sin tener que pagar un precio muy alto por ello: (<https://www.importancia.org/historia.php>)

Respecto al contenido del libro están incluidos todos los temas que comprenden el programa de historia de la Enfermería en México del plan de estudios de la licenciatura en Enfermería de 2009 y parte del Programa de Historia de la Enfermería y la Partería del Plan de estudios de la Licenciatura en Enfermería y Obstetricia 2014.

El libro parte desde lo que es el cuidado a la salud en Mesoamérica, la época de la colonia, el México Independiente hasta llegar a la preparación formal de las enfermeras y parteras en la Universidad Nacional de México en 1911.

Se retoman aspectos del Tribunal del protomedicato y la formación de la partería en México. Las hermanas de la Caridad. Esto les ayuda a los alumnos a comprender el presente conociendo el pasado a través de evolución de la disciplina de Enfermería. Completamos con la enfermería en el Siglo XIX para llegar a I siglo XX y todos los aspectos de la Enfermería Contemporánea y el desempeño en la partería.

Como señala Villoro, Ninguna actividad intelectual ha logrado mejor que la historia dar conciencia a la propia identidad de una comunidad..."²en este caso la enfermería y la obstetricia. II

Referencias Bibliográficas

- 1 Reyes Mate, Manuel. Filosofía de la Historia. Disponible en: <https://bit.ly/2MqN5r1>
- 2 Florescano, Enrique. Función social de la Historia. México: Breviarios del Fondo de Cultura Económica 576, 2012.



Educación holista y enfermería: la conformación de familias humanizadas a partir de grupos de pacientes

Carlos Compton



La educación holista se interesa por las totalidades. Un ser vivo o inanimado siempre forma parte de una totalidad mayor. En este sentido, el ser humano es una totalidad en sí mismo ya que está conformado por una dimensión física o corpórea que lo une al mundo de la naturaleza, otra dimensión simbólica donde se encuentra el lenguaje y la cultura y una dimensión de sentido o espiritual donde se encuentran los valores, las religiones, los ideales de un individuo o de un pueblo que le permiten trascender más allá de una generación o de la realidad física. A esta totalidad se le llama persona. La persona humana está integrada en una totalidad mayor que se llama humanidad, la cual a su vez se integra en el mundo de la naturaleza, la del planeta tierra y la del Universo y la cual a su vez se integra en una totalidad infinita que trasciende la realidad material a la que E Levinas llama el radicalmente otro.

En contraste con esta perspectiva la sociedad actual construye una perspectiva reduccionista del ser humano: varias disciplinas lo estudian y se considera que la suma de estos saberes nos da la noción de éste, sin considerar que así como las dimensiones del ser humano están interrelacionadas entre sí, afectándose mutuamente¹, así también las demás totalidades a las que pertenecemos también nos influyen e influimos en ellas. Me refiero a la totalidad mayor a la que pertenecen todas las personas humanas que se



llama humanidad. La filosofía y la poesía nos hablan de la hermandad humana, no consanguínea, ni étnica o nacional, sino basada en fuertes lazos espirituales, en la conciencia de que todos compartimos la misma humanidad.

Esta conciencia de familia es fundamental en el acto del cuidado. La enfermera cuida no porque tenga un saber científico técnico, sino porque comparte la misma humanidad que su paciente, y porque, ya que el cuidado es ante todo cultural, alguna vez fue cuidada y sabe que no podemos vivir en la indefensión y que nos necesitamos y nos cuidamos unos a otros. Esta es la base del amor incondicional y culturalmente se llama solidaridad.

En este sentido, un grupo de pacientes es una familia no consanguínea, donde, como acontece en una familia, priva la afectividad y la solidaridad mutua, en contraste con el grupo de pacientes en un servicio hospitalario o en un asilo, donde privan las acciones técnicas de salud normadas racionalmente.

Este cuidado familiar le permite a la enfermera participante sanar la soledad, la impotencia, la angustia, que todo proceso de salud-enfermedad o de vida-muerte, conlleva. Le permite cuidar no solo a un cuerpo sino al impacto afectivo y espiritual que esa enfermedad, que ahora se llama padecimiento, tiene en la persona.

¿Y cómo enseñar este cuidado en la es-

cuela de enfermería? Ante todo, un grupo escolar es también una familia, pero a diferencia de la familia consanguínea, donde existen roles y una autoridad, esta familia está basada en la solidaridad, en la empatía, en el diálogo, donde todos los miembros se apoyan mutuamente en sus necesidades, no compiten entre sí, no caen en el indiferentismo (yo mi trabajo, mis necesidades, que ella se ocupe de las suyas) ni en la maledicencia (criticar, pensar mal de las compañeras, de la maestra, de las autoridades).

¿Qué se requiere? Ante todo, partir de que hoy empiezo a ser enfermera. Decía León Felipe que todos pueden rezar menos el sacristán y se refería que a fuerza de costumbre el sacristán ha perdido la conciencia de lo que hace. Y así podemos decir del maestro, que todos podemos enseñar menos el maestro, en el sentido de que ya no reflexiona sobre su trabajo y de la enfermera también, en el sentido de que ya todo lo hace por rutina, mecánicamente, pensando que su experiencia la apoya, aunque haya endurecido su corazón en el frío y normativo ambiente de una institución de salud donde la cultura organizacional privilegia, de una manera reduccionista, las acciones científico técnicas. II

1. La noción de que las dimensiones del ser humano se influyen mutuamente lo podemos expresar en problema mente-cuerpo, algo que la neuroendocrinología conoce bien, pues los cambios en los estados mentales producen sustancias químicas que sanan o que enferman.

Comunidad de Aprendizaje Estudiantil ENEO-UNAM

Juana Maribel Pérez López*
Rodrigo Montero Díaz*

“La educación superior es uno de los principales pilares de la sociedad, que aportan importantes recursos a las instituciones que tienen la responsabilidad de conducirla para su operación, consolidación y superación. Lo anterior no ha sido ajeno a nuestra Universidad Nacional, la cual siempre ha asumido el compromiso de instrumentar proyectos innovadores, que fortalezcan nuestra irrenunciable misión de preparar a los estudiantes para intervenir en problemáticas reales”¹.

¿Qué son las Comunidades de Aprendizaje en la UNAM?

Nacen de la gestión rectoral del Doctor José Narro, la iniciativa Comunidades de Aprendizaje para el Desarrollo de los Proyectos, dentro del Plan de Desarrollo de la Universidad 2011-2015, “constituido en el marco conceptual para analizar la evolución de los procesos de enseñanza, sus dinámicas históricas, sus fases y sus diversas articulaciones”² colaborando para la generación de acciones dirigidas a la transformación social y educativa de nuestro grupo universitario.

Este modelo educativo dispone a transformar el proceso aprendizaje enseñanza, de manera que delimite dónde se producen los procesos de enseñanza, identificando sus dinámicas y complejidades, así como sus relaciones fuera de los escenarios de enseñanza fomentando el desarrollo personal e interpersonal de los participantes. Dirige el conocimiento hacia su flexibilización, ampliación y complejización, mismo que está en consonancia con dos factores claves para el aprendizaje en la actual sociedad: las interacciones y la participación de la comunidad universitaria.

En la naturaleza de las Comunidades de Aprendizaje está el implicar activamente a todas las personas que de forma directa o indirecta influyen en el aprendizaje y el desarrollo de los estudiantes, es por lo que resulta una de las herramientas pedagógicas más funcionales para el aprendizaje de manera comunitaria y horizontal, siendo un espacio para la comunidad estudiantil, otorga las herramientas necesarias para un integral desarrollo profesional. Pertinentemente la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia conformó su propia comunidad desde el 4 de junio de 2014³.

Comunidad de Aprendizaje Estudiantil ENEO-UNAM “SINAPSIS”

Dada por un entorno de estudiantes para estudiantes se abre un espacio inclusivo e innovador que resulta importante para comprender la importancia de la instauración de una Comunidad de Aprendizaje en la ENEO-UNAM como espacio formal e informal de comunicación horizontal entre estudiantes. Comunidad que a medida que se va desarrollando permite un plural intercambio de conocimiento, el cual con una buena gestión llega a ser trascendental a nivel particular para cada uno de los miembros, mismo que de manera gradual es beneficioso para la Universidad y la Sociedad.

Misión

Formar una Comunidad de Aprendizaje Estudiantil transformadora de la relación de los alumnos con el ciclo Aprendizaje-Enseñanza, a través del involucramiento de la comunidad estudiantil con su medio escolar, abriendo espacios para el intercambio y desarrollo de ideas dentro de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, así como en medios virtuales de interacción social. Atendiendo al desarrollo integral de los estudiantes en los ámbitos académico, personal, profesional y social, de manera que se constituyan como agentes de cambio para la consecución de una educación inclu-

siva y de calidad.

Visión

Ser una Comunidad de Aprendizaje estudiantil líder a nivel institucional, con una extensa red de Aprendizaje-Enseñanza dentro de la comunidad estudiantil de la ENEO. Formadora de estudiantes críticos y reflexivos en la ciencia de la Enfermería, integrando la multidisciplinariedad en su formación. Transformando a la comunidad estudiantil y los modelos educativos, incentivando la creatividad, el liderazgo compartido y la autonomía en el aprendizaje, a través de la igualdad, inclusión, tolerancia, horizontalidad, pluralidad y responsabilidad. ||

1. Morales M. Comunidades de Aprendizaje en la UNAM 2015. 1st ed. Ciudad Universitaria, Delegación Coyoacán, 04510, México, D.F.: Secretaría Ejecutiva del Colegio de Directores de Facultades y Escuelas; 2018, pp. 9.
2. Morales M. Comunidades de Aprendizaje en la UNAM 2015. 1st ed. Ciudad Universitaria, Delegación Coyoacán, 04510, México, D.F.: Secretaría Ejecutiva del Colegio de Directores de Facultades y Escuelas; 2018, pp. 13.
3. Morales M. Comunidades de Aprendizaje en la UNAM 2015. 1st ed. Ciudad Universitaria, Delegación Coyoacán, 04510, México, D.F.: Secretaría Ejecutiva del Colegio de Directores de Facultades y Escuelas; 2018, pp. 124.

* Alumnos de Séptimo Semestre LEO



De izquierda a derecha: Mariana Sandoval Reveles, Karen Joselin Sánchez Motta, Sebastian Omar Barona Bazán, Rodrigo Montero Díaz, Juana Maribel Pérez López y Laura Vanessa González Alvarado.



La enfermería comunitaria

*PSS de la LE Medina Torres Jorge Ricardo,
Alumnas de 7mo semestre de la LE Arizmendi Severino Sayuri Madian,
Dra. Alba Leonel Adela*

Introducción

La promoción a la salud forma parte de la formación de Enfermería en la atención primaria. Es aquí donde los profesionales de Enfermería llevan a cabo actividades de educación, detección de riesgos y prevención, con el propósito de promover y mantener la salud de la población.

La enfermera comunitaria tiene como función proporcionar una atención integral, tomando en cuenta, el riesgo y sus preferencias individuales, así como, el desarrollo de medidas en el ámbito comunitario considerando los determinantes de salud comunitarios. El liderazgo proactivo de Enfermería en esta área está basado en una concepción de integración y en el proceso de modernización conceptual que sustente la nueva práctica.

La enfermería comunitaria

La Enfermería Comunitaria (EC), es la disciplina que incorpora tanto los conocimientos teóricos y habilidades prácticas en la comunidad con el fin de promover, mantener y restaurar la salud de la población mediante cuidados directos e indirectos en la comunidad (individuos, familias y otros sub-grupos), con el propósito de identificar nuevas situaciones que afecten la salud. Así como la modificación de factores para lograr el bienestar. Para esto es necesario contar con la participación activa de la comunidad y del equipo multidisciplinario para la atención a la salud.¹

Niveles de acción de la EC

Acciones de prevención de la enfermedad y promoción de la salud enmarcan la frontera entre la asistencia sanitaria y los cuidados de salud.

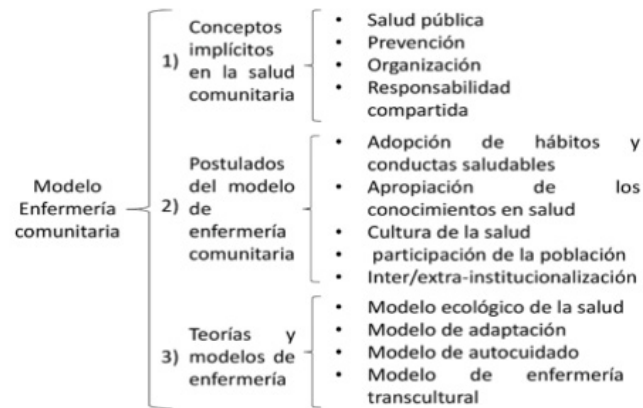
- 1) Promover la salud, fortalecer la cultura y calidad de vida, con la participación de la ciudadanía.
- 2) Construcción de entornos saludables, control de riesgos y trastornos de la salud colectiva.
- 3) Atención de necesidades y exigencias de la población en cuanto a servicios de salud.
- 4) Monitorear la situación sanitaria (morbilidad y mortalidad, factores determinantes de la salud).
- 5) Colaborar en la gestión en salud pública (políticas sanitarias, planificación y gestión de recursos, utilización de investigación científica y básica)
- 6) Atención sanitaria de los grupos vulnerables y de alto riesgo (atención de salud materna, planificación familiar, atención al niño sano y al recién nacido).
- 7) Reducir emergencias y desastres en salud, prevención, mitigación, mediante la prevención primaria destinada a la población y los servicios de salud preventivos.



Fuente: Gloria. N. The Challenge of Nursing in Guyana. Sage Journals. 2001 Junio; 14(1)

A nivel mundial, la inversión se hace al revés, ya que gran parte de los recursos se destinan a intervenciones después de que las enfermedades han ocurrido y no a los programas que podrían prevenirlas.²

Modelo de atención comunitaria



Fuente: Modelo de enfermería comunitaria. Una propuesta para el abordaje integral de la salud en Nicaragua¹.

Metodología de la Atención Primaria Orientada a la Comunidad

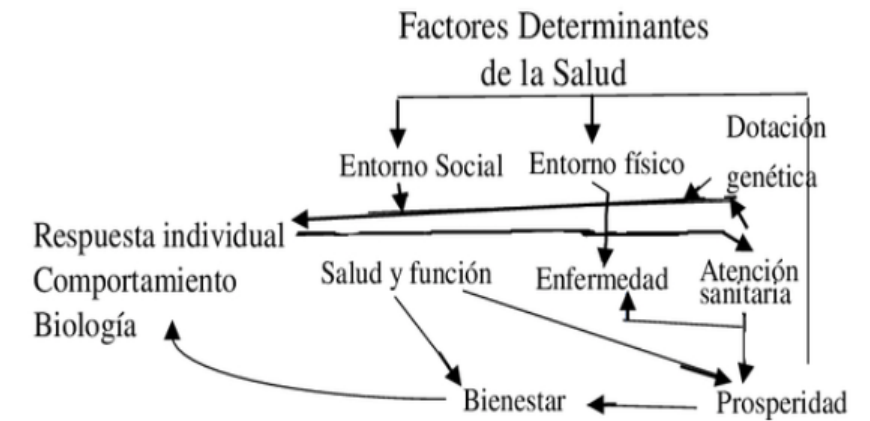


Metodología de atención primaria orientada a la comunidad

1. Evaluación preliminar de la comunidad: describir y caracterizar a la comunidad atendida.
2. Elaborar un listado de necesidades y problemas de salud.
3. Priorización de los problemas de salud.
4. Diagnóstico comunitario: estudio detallado de la distribución y determinantes de salud en la comunidad.
5. Planificación de programas de intervención de acuerdo con sus necesidades de salud, previo diagnóstico realizado.
6. Ejecución programas
7. Vigilancia (seguimiento) y evaluación de programas.
8. Re-reevaluación de la situación de salud, en la comunidad y reiniciar el proceso cíclico

Fuente: J Gofin. ea. Metodología de la Atención Primaria Orientada a la Comunidad (APOC). Elementos para su práctica. Revista Clínica Electrónica en Atención Primaria. 2008 Septiembre;(16): p. 1-7. ³

Modelo basado en los factores determinantes de la salud



Fuente:⁴ Evans RG SG. Producing health, consuming health care. Social Science and Medicine. 2002 Junio; XXXI(12).

Impacto de la salud comunitaria

En 2016, la OMS, declaró a las regiones de las Américas y de Europa libres de sarampión y paludismo, respectivamente. En la Región de Asia Sudoriental eliminó el tétanos materno y neonatal. Además de los avances logrados en la lucha contra el consumo de tabaco y de fijar impuestos para gravar las bebidas azucaradas, las cuales son precursoras de enfermedades crónicas no transmisibles.

Asimismo, confirmó el descenso en la prevalencia e incidencia de las enfermedades infectocontagiosas y estableció acciones para reducir contaminación atmosférica y apoyó a la cobertura de atención sanitaria universal.⁵

Conclusiones

La EC, a través de su nuevo modelo basado, en el autocuidado, transculturalidad y de la participación de las comunidades y la vinculación entre el binomio facilita la promoción y educación para a la salud. De esta forma proporciona los medios necesarios para prevenir enfermedades, promover y restaurar la salud y generar cambios de estilo de vida en la persona, familia y comunidad.

De esta forma se otorga una visión más amplia, de su etiología clínica, ya que se incluye factores ambientales y situaciones emergentes alrededor del individuo y de forma implícita en el proceso salud-enfermedad.

La multiculturalidad en las diferentes regiones de México, el entorno ambiental, las tradiciones, costumbres y lenguas indígenas, hace de esta un reto para el personal de EC comprender, detectar problemas y necesidades en materia de salud, encaminadas a mejorar la calidad de vida, bienestar de la población.

La EC genera diagnósticos acordes a los problemas de la comunidad, identifica a los grupos vulnerables, por lo que orienta sus actividades de prevención y promoción para la salud más acorde a sus

necesidades con el propósito de generar hábitos y conductas saludables. El contar con un modelo de atención comunitario, es fundamental para guiar a las enfermeras/os, sobre sus acciones para prevenir enfermedades, abatir costos en la atención hospitalaria, favorecer los años de vida saludables y calidad de vida de la población. ||

Referencias

1. Lester. FG,G. Modelo de enfermería comunitaria. Una propuesta para el abordaje integral de la salud en Nicaragua. Enfermería 21. 2016 Enero-Junio; IX(1): p. 54-67.
2. Evans RG SG. Producing health, consuming health care. Social Science and Medicine. 2002 Junio; XXXI(12).
3. J Gofin. ea. Metodología de la Atención Primaria Orientada a la Comunidad (APOC). Elementos para su práctica. Revista Clínica Electrónica en Atención Primaria. 2008 Septiembre;(16): p. 1-7.
4. Gloria. N. The Challenge of Nursing in Guyana. Sage Journals. 2001 Junio; 14(1).
5. OMS. Organización Mundial de la Salud. [Online].; 2016 [cited 2018 09 6. Available from: <http://www.who.int/es/news-room/detail/16-12-2016-who-celebrates-achievements-in-2016-despite-global-health-challenges>



Únete a nuestras Redes Sociales:



Visita “Libros Digitales”

En donde publicamos la producción editorial de la ENEO y algunas otras editoriales para su descarga gratuita.

<http://www.eneo.unam.mx/publicaciones/libros.php>



Método de enseñanza apegado a las competencias

Zúñiga Bravo Erick Armando

Realicé movilidad estudiantil en la Facultad de Enfermería de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

MI apreciación es que el método de enseñanza es muy apegado a las competencias, no había clase alguna en la que los alumnos no tuvieran que presentar un tema, se comprende porque es el modelo educativo de estos últimos años, y se busca en el estudiante ese sentido de la auto enseñanza, del auto aprendizaje, en donde cada uno busque lo que necesita aprender y la figura del docente se encuentre para reforzar ese conocimiento.

Me asignaron a prácticas en el centro de salud "Unidad Nueva Morelos", que podría llamarse "T-1", con servicios muy básicos de consulta, odontología y prevención; era de un

solo nivel y estaba ubicado en la colonia Nueva Morelos. En ese centro de salud nos fueron asignadas varias tareas, entre ellas, la promoción de la salud en la sala de espera con temas como Papanicolaou, métodos de planificación familiar, prevención del cáncer mamario y prevención del cáncer cervicouterino. También, dentro de las actividades en la comunidad fue la búsqueda de pacientes mujeres que fueran candidatas a realizarse el Papanicolaou así como participar en el programa de detección de cáncer mamario.

Posteriormente realicé práctica en el Hospital Universitario "José Eleuterio González" y quedé asombrado no solo con su infraestructura, sino con un modo muy particular de trabajo que tienen. Ellos ocupan un sistema llamado "Pyxis MedStation", que

tiene una función muy parecida a una máquina expendedora de papas y refresco, en la cual introducían los datos del paciente así como el medicamento o equipo/material que necesitara y se le cargaba a su cuenta, al tiempo que se abría la bandeja y les proporcionaba lo que utilizarían.

Me pareció que resulta funcional para evitar los robos de medicamentos y material, que de igual manera que aquí, allá hay mucha escasez. Y por otro, no lo creo tanto porque si se necesita algo de urgencia es necesario

abrir el cuarto del Pyxis con la contraseña o huella del enfermero, introducir nuevamente la contraseña o huella en la máquina y en lo que se cargan los datos.

En ginecología veíamos pacientes con alguna alteración en el aparato reproductor y órganos cercanos, así también era muy frecuente encontrar pacientes en proceso de aborto y post-aborto. En el servicio de Obstetricia tuve la oportunidad de estar en diferentes áreas: Labor, Expulsión y Recuperación; en las tres pude desarrollar mis conocimientos sobre el trabajo de parto y un poco de puerperio, reforzando todos los conocimientos previos adquiridos en la ENEO.

Creo que esta experiencia me permitió demostrar que los alumnos de la UNAM y específicamente de la ENEO, tenemos los conocimientos suficientes para afrontar cualquier situación, tanto en los campos: académico, práctico y social. Estoy convencido que podemos con cualquier reto que se nos ponga enfrente y sabemos poner muy en alto nuestro estandarte. II



ESCUELA NACIONAL DE ENFERMERIA Y OBSTETRICIA



GACETA ACONTECER ACADÉMICO ENEO-UNAM

Es el medio de comunicación entre docentes, administrativos y estudiantes de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia

Esta publicación cuenta con diferentes secciones, el propósito es difundir las actividades académicas y temas de interés vinculados con la Enfermería, por lo tanto es un espacio abierto que da lugar a la retroalimentación y participación de profesores, alumnos y trabajadores.



Todas las propuestas deben enviarse a la Coordinación de Publicaciones y Fomento Editorial, dirigidas a:

- Lic. Martín Valdez Rodríguez
mavaro00@hotmail.com

La Gaceta Acontecer Académico puede consultarse en la página de la ENEO:
www.eneo.unam.mx

Lineamientos para los autores

1. Las propuestas deben ser redactadas por profesores, alumnos o trabajadores de la ENEO, salvo excepciones que serán determinadas por el Comité Editorial de este órgano de difusión.

2. Las colaboraciones pueden ser noticias, crónicas, reportajes o artículos de opinión sobre diversos temas relacionados con la extensión académica y divulgación de la ENEO, así como de la disciplina de Enfermería.

3. Cada propuesta se presentará en versión electrónica (Word) y tendrá una extensión máxima de dos cuartillas, con interlineado de 1.5 y letra Arial de 12 puntos. Este archivo puede entregarse directamente en la Coordinación de Publicaciones de la ENEO o enviarlo por correo electrónico al titular de la misma.

4. Las propuestas deben incluir nombre del autor y las referencias (en caso de que existan) serán señaladas en el texto con números arábigos y anotadas al final del escrito según el orden de aparición y deben incluir: Autor, título, año, edición, país y páginas consultadas.

5. El Comité Editorial se reserva el derecho de aceptar o rechazar las propuestas enviadas.

6. **El autor es responsable del contenido** y acepta que el Comité Editorial de Acontecer Académico realice la revisión, corrección de estilo y redacción del escrito; así como la ubicación en alguna de las secciones.